

Barreto González, Andrés Bernardo (Colombia)

[original: español]

Exposición de competencias

La presente declaración se hace de acuerdo con lo previsto en el artículo 36, numeral 4, literal a del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y del Párrafo de la resolución de la Asamblea de los Estados Partes del Estatuto de la Corte, sobre el procedimiento para la nominación y elección de Jueces de la Corte (ICC-ASP/3/Res. 6).

Colombia ha decidido presentar la candidatura del Sr. Andrés Barreto González, nombre propuesto por el Grupo Nacional de Colombia ante la Corte Permanente de Arbitraje según lo dispuesto en el artículo 36 párrafo 4, literal a, numeral ii, siguiendo "El procedimiento previsto en el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia para proponer candidatos a esa Corte."

El Sr Barreto, es postulado por Colombia como candidato por la lista B cumpliendo con el conocimiento y competencias en materias pertinentes de derecho internacional, tales como el derecho internacional humanitario y las normas de derechos humanos, así como gran experiencia en funciones jurídicas profesionales que tengan relación con la labor judicial de la Corte.

La experiencia y calificaciones del candidato se basan en su entrenamiento y experiencia en el sector público y privado, en diferentes áreas del derecho y de las Relaciones Internacionales.

En la actualidad, el Sr. Barreto se desempeña como Superintendente de Industria y Comercio de Colombia, donde se encarga de labores administrativas y jurisdiccionales en materia de investigaciones claves para la economía de Colombia como la lucha contra los carteles empresariales y la protección del consumidor entre otros.

El Sr. Barreto González es un jurista egresado de la Universidad del Rosario y especialista en derecho de la empresa y de los negocios, derecho internacional y derecho público. En su momento apoyó al Señor Presidente Iván Duque Márquez en la denuncia que presentó ante la Corte Penal Internacional contra Nicolás Maduro.

En el sector público se ha desempeñado como Director Jurídico y Coordinador de Conceptos Jurídicos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Coordinador de Privilegios e Inmunidades del Ministerio de Relaciones Exteriores y abogado en la Oficina Jurídica del Ministerio de Relaciones Exteriores. También fue Director de Relaciones Internacionales de Bogotá y Personero Delegado en el Distrito Capital.

En el sector privado ha sido abogado de la firma Moncada Abogados, Asesor jurídico de RTI Televisión, abogado en la Cámara de Comercio de Bogotá, gerente y jefe de asuntos legales de diferentes empresas. Ha ejercido la profesión de abogado por más de diez años, así como la docencia en diferentes universidades.

Para los propósitos del artículo 36 párrafo 8, se menciona que el Señor Barreto representará al sistema de derecho civil del Grupo de América Latina y el Caribe y es un candidato masculino.
